



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE ENFERMEROS/AS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.2. de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 15/11/22, por la que se convoca para su provisión temporal dos puestos de Enfermeros/as Especialistas en Salud Mental, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

1º. Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS**, con expresión en su caso de las causas de exclusión, abriéndose a partir del día siguiente a dicha publicación un **plazo de dos días hábiles** a los efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen conveniente, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

ADMITIDOS :

ALBA RODRIGUEZ, RAQUEL
DE HARO SOLER, ROSARIO
LÓPEZ MALDONADO, MARÍA
MENDOZA MENDOZA, ISABEL
RUIZ GONZÁLEZ, MARIA CARMEN

EXCLUIDOS :

GONZALEZ VILCHEZ, MARIA (No acredita estar en posesión del Título de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, o en su defecto, acreditación del pago de las tasas, o depósito provisional de dicho título).
MOLERO MENDOZA, LAURA (No acredita estar en posesión del Título de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, o en su defecto, acreditación del pago de las tasas, o depósito provisional de dicho título).

2º. DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Selección:

Presidente :

- **Dª María Dolores Acón Royo** (*Directora Gerente del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *Dª Sonia Muñoz Peregrina (Subdirectora de Enfermería - AGS Sur de Granada)*

Vocales :

- **Dª Sonia Muñoz Peregrina** (*Subdirectora de Enfermería del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *Dª Mª Carmen Mingorance Garví (Supervisora de UCI - Hospital de Motril)*
- **D. Victor Soto Delgado** (*Jefe de Bloque de Enfermería - Hospital de Motril*)
Suplente: *Dª Carmen Jodar Vargas (Supervisora de Enfermería - Hospital de Motril)*

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS761PFIRMAtzAbm+XlW8JOXcx5	Fecha	27/12/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



D. Francisco Pérez Ramos (*Enfermero UGC Pediatría - Hospital de Motril*)
Suplente: *D^a Marina García Martín (Enfermera UGC Pediatría - Hospital de Motril)*

Secretaría :

- **D^a Salvadora Blesa Franco** (*Dtra de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D^a María José Sevilla Pertiñez (Jefa de Sección Admtvo. de Personal - H. Motril)*

LA DIRECTORA GERENTE DEL
ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud **el mismo día de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS761PFIRMatzAbM+XlW8JOXcx5	Fecha	27/12/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

